

Mucho bien y mucho guapa: mu(n)cho como cuantificador ‘pleno’ de adjetivos y adverbios en castellano y en asturiano^{*}

ENRIQUE PATO
Universidad de Montreal

XULIO VIEJO FERNÁNDEZ
Universidad de Oviedo

Abstract

This paper begins by reviewing, in its geographical distribution, the use of the absolute superlative in the ‘full’ form *mucho* (*mucho bien*, *mucho guapa*) in rural Spanish. Next, using data from Inés Fernández-Ordóñez’s *Corpus oral y sonoro del español rural (COSER)*, we provide, for the first time, a first description of the use of *mucho* as an adjectival and adverbial quantifier in Castilian. Typical of speakers over 70 years old, this phenomenon, now in decline, constantly alternates with *muy* but is more dominant when preceding adverbs than when preceding adjectives. Further, we examine this phenomenon in Asturian, mainly documented in western parts of Asturias, in order to better understand its patterns of usage, its grammatical behaviour and the variations in the quantitative values it has undergone, both in Castilian and Asturian. The paper concludes with some final observations regarding the current and historical extent of the phenomenon under investigation.

Keywords: Rural Spanish, Asturian, Spanish Grammar, Linguistic Usage & Variation, the Quantifier *Mucho/Muncho*

Resumen

En este trabajo se revisa, en primer lugar, la distribución geográfica del uso del superlativo absoluto con la forma ‘plena’ *mucho* (*mucho bien*, *mucho guapa*) en español rural. A continuación, se realiza una primera descripción del empleo de *mucho* como cuantificador de adjetivos y adverbios en castellano, gracias a los datos del *Corpus oral y sonoro del español rural (COSER)* de Inés Fernández-Ordóñez. Propio de hablantes mayores de 70 años, es un fenómeno en retroceso y siempre en alternancia con *muy*, con mayor vigencia ante adverbios que ante adjetivos. Después se revisa el fenómeno en asturiano (*muncho/muito bien*), documentado sobre todo en el occidente de Asturias, para conocer los patrones de uso, su comportamiento gramatical y el proceso de modalización de los valores cuantitativos que ha sufrido, tanto en castellano como en asturiano. El trabajo termina con unas consideraciones finales en torno a este fenómeno en estudio, su expansión actual e histórica.

Palabras clave: español rural, asturiano, gramática española, uso lingüístico y variación, cuantificador *mucho/muncho*

^{*} El presente trabajo se enmarca dentro del proyecto de investigación ‘Syntaxe dialectale de l’espagnol’ (410-2010-2140), financiado por el *Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada (CRSH)*. Nuestro agradecimiento a Inés Fernández-Ordóñez (*Real Academia Española/Universidad Autónoma de Madrid*) por los comentarios que realizó al manuscrito preliminar, y por el consentimiento para hacer uso de los datos del *COSER (Corpus oral y sonoro del español rural)*.

1. Introducción y objetivos

La Nueva gramática de la lengua española (NGLE)¹ nos recuerda que el adverbio cuantificador *mucho* toma la forma apocopada *muy* delante de un adjetivo (*muy guapa*), de un adverbio (*muy tarde*) y de locuciones adjetivas (*muy de agradecer*) y adverbiales (*muy de vez en cuando*).² Esta regla no se aplica, en cambio, con los comparativos adjetivales sincréticos de valor aumentativo: *mucho más fácil*, *mucho menos importante*; *mucho mejor preparados*, *mucho peor contado*; *mucho mayor que tú*, *mucho menor que yo*,³ ni con los adverbios comparativos sincréticos *antes* y *después*, que se combinan también con *mucho*: *mucho antes de eso*, *mucho después de nacer*.⁴

Por otro lado, en español estándar, el grado superlativo absoluto del adjetivo se puede expresar de varias formas: 1) añadiendo, delante del adjetivo, el adverbio de cantidad *muy* (*muy grande*); 2) por derivación, a través del sufijo *-ísimo* (*grandísimo*); y 3) mediante otros recursos formales (superlativo perifrástico), como la inserción de algún adverbio (*bien grande*). Los adverbios que admiten marcas de grado superlativo también se expresan añadiendo el adverbio *muy* (*muy mal*) o el sufijo *-ísimo* (*malísimo*).

En algunas zonas del castellano (sobre todo en el área septentrional, pero también más al sur), al igual que sucede en otras lenguas romances como el italiano (*molto*), el catalán (*molt*), el gallego y el portugués (*moito/muito*), es posible documentar casos del superlativo absoluto analítico con la forma ‘plena’ *mucho*: *mucho bien*, *mucho guapa*, *muchísimo grande*, aunque la NGLE indique de manera no acertada que este uso ‘ha desaparecido por completo de la lengua contemporánea’.⁵ En realidad, este rasgo de microvariación supone una retención de un uso medieval (cf. 1a-b)⁶ que se ha conservado sin interrupción hasta nuestros días en el español rural (cf. 1c), siendo muy escasos los ejemplos literarios modernos (cf. 1d):

- (1) a. Después desto leuo me al quarto cielo & falle y un omne *mucho onrrado* & dixo me Grabiél Este es Aroho & era con el ydriz el que subio al cielo (*Estoria de España I*, Alfonso X).⁷

¹ Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española* (Madrid: Espasa, 2009). En adelante citaremos como NGLE 2009.

² NGLE 2009, 1399. Como indica Camus, a partir del siglo XVII empieza a gramaticalizarse esta distribución de *mucho/muy* (Bruno Camus, ‘Cuantificadores I. Los cuantificadores propios’, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Parte II: La frase nominal* [2 vols.], dir. Concepción Company Company [México D.F.: Fondo de Cultura Económica/UNAM, 2009], vol. II, 881-962 [p. 929]).

³ NGLE 2009, 3375.

⁴ NGLE 2009, 3376. Sobre *muncho* en español cf. Enrique Pato, ‘Sobre la forma *muncho*’, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 27 (2013), 329-342.

⁵ NGLE 2009, 1400 (énfasis nuestro). En otras áreas del español actual, la rioplatense por ejemplo, se documenta el caso contrario, el uso de *muy* por *mucho* en contextos anafóricos: *¿Te pareció interesante? –Muy* (NGLE 2009, 1401).

⁶ Como ha sido señalado por varios autores y desde varias perspectivas de análisis, en español medieval los adverbios de grado *mucho/muy* están formalmente relacionados –cf., entre otros: Manuel Alvar y Bernard Pottier, *Morfología histórica del español* (Madrid: Gredos, 1987), 86; Ana Serradilla Castaño, ‘Evolución de la expresión del grado superlativo absoluto en el adjetivo: las perífrasis sustitutivas del superlativo sintético en español antiguo’, *CAUCE, Revista Internacional de Filología y su Didáctica*, 28 (2005), 357-85; Bruno Camus, ‘De adjetivos a cuantificadores: un fragmento de la historia de los indefinidos románicos’, en *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, ed. Inés Olza Moreno, Manuel Casado Velarde y Ramón González Ruiz (Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Univ. de Navarra, 2008), 87-95.

⁷ Ver Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings. Prepared by John O’Neill (Madison and New York, 1999). Escorial Monasterio Y-I-2.

- b. & era ya uieio & acabo de tiempo fino seyendo Neemias con el Rey artaxerses en caldea & cuentan del josepho & maestre pedro *mucho bien* & dizen que era *muy onrado* en su uegez en toda sanctidad de dios (*General estoria* IV, Alfonso X).⁸
- c. I2: Y era una cosa, una legumbre buena pa comer. I1: Era riquísima. I2: Además, muy fuerte aquello, era una comida *mucho fuerte*. Pero aquí, aquí... no sé si existe ya nada.⁹
- d. Tú también encoges los hombros. Juliana te confiesa: -¡Estabas *mucho guapa* aquella vez que saliste en la tele! Gabry me ha contado que por entonces estuviste a punto de casarte, ¿es cierto? (*La gaznápira*, Andrés Berlanga).¹⁰

En este trabajo nos proponemos revisar, en un primer momento, la distribución geográfica actual del fenómeno en castellano, haciendo uso para ello de la escasa bibliografía precedente y de los datos de los varios atlas lingüísticos publicados. En segundo lugar, ofreceremos una primera descripción del empleo de *mucho* como cuantificador de adjetivos y adverbios en castellano, gracias a los datos que nos proporciona el *COSE*R (*Corpus oral y sonoro del español rural*). Después nos detendremos en la variación que podemos encontrar hoy día en asturiano (occidental) entre las formas equivalentes a las castellanas (*muncho/muito*), para saber si siguen patrones similares. Terminaremos con varias consideraciones finales en torno al fenómeno en estudio en ambas variedades.

2. Distribución geográfica en castellano: repaso y balance

Como señalamos en el apartado anterior, para la *NGLE* este uso de *mucho* es propio del ‘español medieval, y ocasionalmente también en el de épocas posteriores’.¹¹ Las primeras noticias sobre la conservación de este rasgo se deben a Baráibar y Zumárraga,¹² para el castellano de Álava, y a Menéndez Pidal,¹³ quien señaló, hace ya más de un siglo, que en Castilla la Vieja ‘se usa *hoy*, aun por las personas cultas’ (énfasis nuestro). La descripción más amplia hasta la fecha sobre la distribución geográfica del fenómeno pertenece a Llorente,¹⁴ según el cual el fenómeno se extendería por La Rioja, Navarra, Aragón y el extremo nordeste de Andalucía oriental.¹⁵

Otros autores han registrado el uso de la forma *mucho*, como forma del superlativo absoluto, en sus monografías. Es el caso de González Ollé¹⁶ en La Bureba (Burgos), Sánchez González de

⁸ Ver Electronic Texts and Concordances of the Madison Corpus of Early Spanish Manuscripts and Printings. Prepared by John O’Neill (Madison and New York, 1999). Roma Vaticana Urb. lat. 539.

⁹ Ver Inés Fernández-Ordóñez, *Corpus oral y sonoro del español rural* (Madrid: Univ. Autónoma de Madrid, 2005-2014), 3206, Errea, Navarra, M-58 y M-60. En adelante citaremos como *COSE*R.

¹⁰ Madrid: Espasa-Calpe, 1984.

¹¹ *NGLE* 2009, 1400.

¹² Federico Baráibar y Zumárraga, *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española* (Madrid: Tip. Jaime Ratés, 1903), 178.

¹³ Ramón Menéndez Pidal, *Cantar de Mio Cid: texto, gramática y vocabulario*, [3 vols.] (Madrid: Bailly-Bailliére e hijos, 1908), [vol. II], 238, n. 2.

¹⁴ Antonio Llorente, ‘Algunas características lingüísticas de La Rioja en el marco de las hablas del valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia’, *Revista de Filología Española*, 48 (1965), 287-315 (pp. 298-99).

¹⁵ Cf. también José María Pastor Blanco, ‘Caracteres lingüísticos de La Rioja (I): Claves fónicas y claves morfosintácticas’, *Berceo*, 146 (2004), 7-65 (p. 36); Camus, ‘Cuantificadores I. Los cuantificadores propios’, 930, n. 28.

¹⁶ Fernando González Ollé, *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos* (Madrid: Anejo LXXVIII de la Revista de Filología Española, 1964), 34.

Herrero¹⁷ en el Condado de Treviño y la Puebla de Arganzón, Iribarren en Navarra,¹⁸ Manrique en la provincia de Soria¹⁹ y Moreno Fernández en la provincia de Guadalajara, entre otros.²⁰ Fernández Ramírez, por su parte,²¹ lo trata como un vulgarismo común a varias zonas peninsulares.²²

Los datos de los atlas lingüísticos resultan escasos en lo que se refiere al empleo de *mucho* como cuantificador de adjetivos y adverbios, ya que no ha sido un rasgo sintáctico incluido directamente en ninguno de los cuestionarios confeccionados. De hecho, la única pregunta que permite recuperar cierta información sobre *mucho* + *adjetivo* está en relación con el uso del adverbio *demasiado*. El *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* [ALEANR],²³ por ejemplo, nos muestra una ausencia casi total (8 enclaves) de la forma *mucho* + *adjetivo* en el ámbito navarro-aragonés (mapa 1.745. [Está] demasiado [ácido]). Solo es posible documentarlo en dos pequeñas áreas, una entre el centro y sur de Navarra (Na 303. Salinas de Oro, Na 304. Estella, Na 405. San Martín de Unx y Na 601. Arguedas) y otra más compacta que comprende cuatro enclaves del sur de La Rioja (Lo 605. Cervera del Río Alhama), noroeste de Soria (So 400. Olvega) y centroeste de Zaragoza (Z 304. Fuendejalón y Z 305. Calcena). El *Atlas lingüístico de Castilla y León* [ALCyL]²⁴ registra, gracias al mapa 166. (Está) demasiado (ácido), la variante *mucho ácido* en un solo enclave de Burgos (Bu 405. Villasur de Herreros) y en otro de Soria (So 500. Ciruela). El *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria* [ALECant],²⁵ mapa 1253. (Está) demasiado (ácido), arroja un único caso en el oriente de la región (S 212. San Miguel de Aras, partido judicial de Laredo). En el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* [ALEA],²⁶ mapa 1860. *Está demasiado ácido*, también se documenta un solo caso, aislado y esporádico, en la provincia de Cádiz (Ca 201. Prado del Rey). Por último, el *Atlas lingüístico y etnográfico de Castilla-La Mancha* [ALECMan],²⁷ mapa SIN-66: *Está demasiado ácido*, no registra ningún caso de *mucho* en este contexto.²⁸

Con todo, la isoglosa actual de este fenómeno solo podrá ser descrita con total precisión gracias a los datos del *COSER*, una vez estén terminadas todas las transcripciones de las

¹⁷ María Nieves Sánchez González de Herrero, *El habla y la toponimia de El condado de Treviño y la Puebla de Arganzón* (Vitoria: Diputación Foral de Álava, 1985), 42.

¹⁸ José María Iribarren, *Vocabulario navarro* (Pamplona: Diputación Foral de Navarra, 1952).

¹⁹ Gervasio Manrique, 'Vocabulario popular de la provincia de Soria', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI (1965), 380-412.

²⁰ Francisco Moreno Fernández, 'Castilla la Nueva', en *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, dir. Manuel Alvar (Barcelona: Ariel, 1996), 213-32 (p. 225).

²¹ Salvador Fernández Ramírez, *Gramática española*, [4 vols.] (Madrid: Arco/Libros, 1986), 3.1, *El nombre*, 60.

²² Los trabajos que han señalado el fenómeno en obras literarias son escasos –cf. por ejemplo Rioja Arano para la obra del escritor navarro Iribarren (Catalina P. Rioja Arano, 'Rasgos lingüísticos de la Ribera de Navarra en las obras de José M^a Iribarren', *Príncipe de Viana*, 211 [1997], 445-74 [p. 456]).

²³ Manuel Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza/Madrid: CSIC, 1979-1983).

²⁴ Manuel Alvar, *Atlas lingüístico de Castilla y León* (Valladolid: Junta de Castilla y León/Fundación Duques de Soria, 1999).

²⁵ Manuel Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria* (Madrid: Arco/Libros, 1995).

²⁶ Manuel Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (Granada: Univ. de Granada/CSIC, 1961-1973). Nuestro agradecimiento a Ana Estrada (*Universidad Autónoma de Madrid*) por la revisión del mapa del *ALEA*.

²⁷ Pilar García Mouton y Francisco Moreno Fernández, *Atlas lingüístico (y etnográfico) de Castilla-La Mancha* (Alcalá de Henares: Univ. de Alcalá, 2003).

²⁸ Para este fenómeno en concreto el ALPI (*Atlas lingüístico de la Península Ibérica*) no arroja luz alguna, ya que su cuestionario no incluye ninguna pregunta sintáctica relativa a *mucho* (adverbio). La pregunta #76. *mucho* es de orientación fonética.

encuestas realizadas. De momento, los datos disponibles corroboran la isoglosa propuesta por Llorente²⁹ en las provincias de La Rioja, Navarra, Aragón (sobre todo en Teruel), Soria y Guadalajara, a las que habría que añadir Murcia y el norte de Almería. A este respecto hay que indicar que, en español rural actual, la conservación de *mucho* como modificador de adjetivos y adverbios viene condicionada no por el factor diatópico, sino por el factor edad (diageneracional). En efecto, las entrevistas del *COSER* muestran que la forma *mucho*, en claro retroceso, se mantiene sobre todo en hablantes mayores de 70 años, tal y como veremos en los ejemplos que presentamos en el siguiente apartado. Por otro lado, hay que señalar que *mucho* aparece en alternancia con *muy* en el habla de todos los informantes analizados, por lo que no se trata de una forma exclusiva. Además, no parece haber oposición de valores (objetivo/apreciativo) entre *mucho* y *muy*, como en asturiano, tal y como veremos más adelante.

3. Nuevos datos sobre la forma ‘plena’ en castellano

A fecha de hoy, el *COSER* es el único corpus lingüístico del español rural peninsular que permite la documentación de numerosos fenómenos morfológicos y sintácticos en vías de desaparición (cf., entre otros, Fernández-Ordóñez).³⁰ En concreto, y por lo que respecta al caso de *mucho* como cuantificador de adjetivos y adverbios, los ejemplos registrados nos permiten establecer una primera descripción de su empleo y del comportamiento sintáctico y semántico en el castellano septentrional.³¹

Como es sabido, en español estándar los adjetivos calificativos se construyen siempre con el adverbio de grado *muy*.³² Los casos registrados en el *COSER* de cuantificación de *mucho* + *adjetivo/participio* femenino singular con significado superlativo (‘muy, abundante’) son los más numerosos, y pueden aparecer solos (cf. 2a-c), en alternancia con *muy* (cf. 2d), coordinado con otro adjetivo (cf. 2d) o precedido de negación (cf. 2e):

- (2) a. Yo... igual me importa que manden coloraos, que azules, que verdes, pero que no venga guerra, que no venga guerra, porque, porque es, es *mucho mala*.³³
b. E: ¿Y la nata que se quedaba arriba? I: Al baño María, ya le digo que... *mucho buena*. Lo que pasa que ahora todo eso ya se ha perdido.³⁴
c. I1: La longaniza sale más grasienta. I2: Más blanca que no... *mucho grasienta*.³⁵
d. con pimiento molido, hacíamos una pasta y los manchábamos de colorao, de pimiento molido, de lo del chorizo, pimiento molido. Y en la bola, esa bola que tiene el medio, le metíamos especia pa que no le cagaría. Yo no he tirao nunca, gracias a Dios, eh, no he tirao nunca un jamón, pero sí, sí ha habido eso, que se han descuidao, que la mosca es *muy*

²⁹ Llorente, ‘Algunas características lingüísticas de La Rioja’.

³⁰ Inés Fernández-Ordóñez, ‘Nuevos horizontes en el estudio de la variación gramatical del español: el *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*’, en *Noves tendències en la dialectologia contemporània*, ed. Germà Colón y Lluís Gimeno Betí (Castelló de la Plana: Univ. Jaume I, 2011), 173-203.

³¹ Los ejemplos presentados a lo largo del texto vienen identificados con el número propio del *COSER*, el enclave, la provincia, el sexo del informante (M: Mujer, H: Hombre) y su edad.

³² *NGLE* 2009, 935.

³³ *COSER*, 4137, Villel, Teruel, M-86.

³⁴ *COSER*, 2511, Medrano, La Rioja, M-60.

³⁵ *COSER*, 3206, Errea, Navarra, M-58.

traicionera, mucho mala y asquerosa, hija, criaban sapos y nada. Y a mí no me ha pasao nunca, eh.³⁶

e. el reciento se le dejaba envuelto, antes de metelo en el tarro, lo ponían [Sí, sí, sí] y luego ya se masaba. Que mi madre me decía: “En todas cosas se ve el trabajo, hija mía, pero en la masa en la que más”. Y era verdá, había que trabajala mucho, eh [Sí] *mucho trabajada*... Mucho dale correa a la masa, trabajada. [Sí, sí] Y una vez que la habías masao, que ya le habías metido la harina correspondiente, *no mucho dura*, pues la dejabas en reposo, hasta que fermentaba otra vez.³⁷

Por su parte, las formas masculinas también pueden aparecer solas (cf. 3a-c), en estructuras repetidas del tipo *mucho* + *adjetivo/participio*, *mucho* + *adjetivo/participio* (cf. 3d) con valor enfático, o en alternancia con *mu(y)* (cf. 3d-e):

- (3) a. I1: Pero ahora, pues, oye, ¿qué vas a hacer?, se acaba perdiendo todo. Y que no se mata como antes, y lo de la carne, ¿que matemos uno? ¿Pa qué? Si los hijos no quieren. I2: Están con el colesterol y la artrosis y demás pues se acabó. E: Y... I1: Es *mucho incómodo*.³⁸
- b. I2: Por otro lao, aquí las vacas, pues, las vacas, pues, eh... pues siempre aquí, pues, siempre han sido pa carne. Aquí de leche no, porque es sitio *mucho seco*.³⁹
- c. I: Ahora mismo. A comer, ¿qué hora es ahora? E: Las cinco y, y veinte. I: A las cinco y media a preparar pa el juego, vamos tos los días a jugar. E: ¿Ah, sí? I: A echar la partida, sí. E: ¿De cartas? I: Cartas, sí. Vamos ahí a un sitio *mucho bueno* que tenemos a jugar. Yo soy la que enciendo la estufa, así es que como no vaya yo, se queda to helao.⁴⁰
- d. I: Hacíamos cenceña. E: ¿Qué es eso? I: Cogíamos un tazón o taza de aceite y otro de agua, sin levadura y sin nada, ¿eh?, ni sal ni nada. Cogíamos, hacíamos en un rincón, un hueco, echamos el tazón de aceite y el tazón de agua y lo revolvíamos bien revuelto, bien revuelto. Y luego sobao, *mucho sobao, mucho sobao* es la cenceña, después que estaba ya hecha no había que esperar que subiera ni nada, no, pues con un tenedor, unos dibujos *mu bonitos* hechos en el alto de la torta. Sí, ya te digo.⁴¹
- e. Y me dijo una parienta que tenemos allí, pues es el mejor en hueso, y, pos mira, gracias a Dios he tenido suerte, y me lo curó pero bien, bien, de verdá, y un señor *muy amable y mucho cariñoso*. Iba todos los ocho días que estaba conmigo ahí en Teruel, a hacerme radiografías con el yeso, a ver qué tal iba, iba *mu bien*, así que pa él, yo digo, con tal me pueda valer, ya estoy contenta, pues me puedo valer gracias a Dios.⁴²

Al igual que sucede en español medieval, los ejemplos de *mucho* con adjetivo en forma plural (masculinas y femeninas) son menos abundantes que las formas en singular. Este hecho podría estar en relación con el significado propio del adverbio *mucho*, al incluir un matiz de pluralización (‘en gran número o cantidad’), lo que favorecería el uso de la forma *muy*.

³⁶ COSER, 2512, Nestares, La Rioja, M-87.

³⁷ COSER, 3924, Beratón, Soria, M-77.

³⁸ COSER, 2229, Tramaced, Huesca, M-c.75.

³⁹ COSER, 3206, Errea, Navarra, M-58

⁴⁰ COSER, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴¹ COSER, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴² COSER, 4127, Peralejos, Teruel, H-78.

- (4) a. I: Hombre luego los mozos, pues iban a cenar, después de que ya se había casao el novio y la novia, pues iban a cenar, los mozos a ca, a ca los novios. Y las mozas íbamos también a cantar la albada. E: ¿Y qué era?, ¿qué es eso? I: ¡Uy!, unos cantares *mucho bonitos* que cantábamos. E: ¿Sí? I: ¡Hombre!⁴³
 b. Están *mucho buenas* las morcillas, cla[r]o pa nuestro gusto.⁴⁴
 c. [eran] tortas de chicharrones que estaban *muncho buenah*.⁴⁵

Los ejemplos de modificación de *mucho* + *adverbio* son también abundantes en los datos del *COSE*R, pero en su mayoría se trata siempre del adverbio *bien*. Como adverbio de cantidad, en estos casos *mucho* aporta el significado de ‘en abundancia’ (cf. 5a), ‘en gran cantidad’ (cf. 5b) o ‘en alto grado’ (cf. 5c-d):

- (5) a. E: ¿Ese es el lavadero? I: Sí. E: ¿Y cómo era eso? I: Pues el agua de la fuente, pues cae a un, un cuadro que tiene piedras y allí se lava *mucho bien*, pero antes ese lavadero estaba al laíto de la fuente, no tenía techo ni nada.⁴⁶
 b. E: ¿Y para beber y todo...? I: Pues de los caños, que hay unos caños *mucho bien*, con cántaro, con cántaro íbamos, con dos cántaros a la fuente, las que les pillaba lejos desde aquí de la fuente se lo ponían en la cabeza el cántaro y otro debajo del brazo, pa llevar agua, toma. Pozos había muchos.⁴⁷
 c. I: ¿Qué te estaba contando? E: Lo de la, lo de la representación. E: Que se hace de siete en siete años. I: Ah sí, bueno, bueno, sí. Una función, se vestían de, de militares, tú. Alquilaban los trajes de los, los soldaos de, de Soria, tenían, tenían tres capitanes vestidos con caballería. *Mucho bien*.⁴⁸
 d. E: Y aquí las fiestas, usted, ¿cómo las recuerda? I: Pues *mucho bien*, mejor que ahora.⁴⁹

Del mismo modo que sucede con los adjetivos, *mucho* también puede aparecer en estructuras repetidas del tipo *mucho* + *adverbio*, *mucho* + *adverbio* con valor enfático:

- (6) E: ¿Había mucho trabajo en el campo? I: ¡Hombre!, ahora no tanto, pero antes, *mucho duro, mucho duro*. E: ¿Cómo era? I: Muchas cosas, los animales, machos o mulas que teníamos... al campo y a labrar.⁵⁰

En español estándar el cuantificador evaluativo *mucho* puede adquirir diversos valores según el contexto: frecuencia (*Viene mucho por aquí*), intensidad (*Se esfuerza mucho*, cf. 6), tiempo (*Aquello duraba mucho*), etc. Con adjetivos en uso adverbial o adverbios de tiempo se puede registrar en los datos del *COSE*R para denotar larga duración (cf. 7a), aunque por lo general con estos adverbios los informantes suelen emplear *muy* (cf. 7b *muy tarde*). También aparece con adverbios de lugar (cf. 7c):

⁴³ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴⁴ *COSE*R, 3917, Tozalmoro, Soria, H-75.

⁴⁵ *COSE*R, 3106, Doña Inés, Murcia, H-73.

⁴⁶ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴⁷ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴⁸ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁴⁹ *COSE*R, 2504, Grávalos, La Rioja, M-76.

⁵⁰ *COSE*R, 2504, Grávalos, La Rioja, H-78.

- (7) a. E: Pues, ¿cómo se hacía la matanza...? I: ¡Ah, sí! ¡Ay!, pero ¡ah!, eso es *mucho largo*, ¿eh? E: Bueno... No importa.⁵¹
 b. la fiesta, que era el domingo Rosario. Ahora, lo han cambiao porque era *muy tarde*, ¿sabes?, que era en octubre y era *muy tarde*, pero en octubre también la Virgen del Rosario.⁵²
 c. y ahora, y ahora mismo hay mucha gente que no sabe lo que es la nieve, ahora mismo de Mazarrón y *muncho lejos*, cuando nieva ahí en un sito, muy alto, le dicen el Campico de los López, porque ahí nieva con poco, hace mucho frío, verís gente de Mazarrón a traer los zagales a que vean la nieve.⁵³

Otra de las construcciones documentadas en el *COSE*R muestra el empleo de otros recursos formales, como la inclusión del adverbio *bien* entre *mucho* y el adjetivo/participio que cuantifica, para crear un superlativo perifrástico con matiz ponderativo:

- (8) a. E: Que tiene usted cerdos, ahora. I: Ahora, mira, este año, valen *muy caros*. Los cochinos de siete semanas valen a diez mil pesetas. E: ¿Cada uno? I: Por eso, más tontos de llevar allá. Otros años hemos tenido cien o ciento veinte. Tenemos *mucho bien prepara*o pa no tener que sacar. Tienen los cochinos pa beber un... un pitorrillo, está el agua y ellos chupan del pitorro.⁵⁴
 b. E: ¿Pero dónde estaban o...? I: Teníamos jaulas, unas jaulas *mucho bien preparadas*. Jaulas de alambre, se abre el hueco abajo pa que cagaran y cayera, cagaran, abajo.⁵⁵
 c. E: ¿Y no se... no se pasaban o...? I: Se encanecía... se encanecía [el pan], se ponía, pero no. E: ¿Y no está malo? I: Lo teníamos *mucho bien metido* en un coción, pa que no le diera el aire.⁵⁶

Si bien, como apuntábamos al principio, los casos con *muy* son también posibles:

- (9) a. Pero ahora en casa, hija mía, cuando veníamos a casa, picábamos y les lavábamos con vinagre otra vez *muy bien lavadas* [las tripas del cerdo].⁵⁷
 b. E: ¿Médico no había? I: No, pero *muy bien atendidos* en Torrecilla, hijo, ¿eh?⁵⁸

Por último, aunque los ejemplos no son abundantes, cabe señalar que el cuantificador *mucho* también permite la derivación con el sufijo *-ísimo* (*muchísimo*):

- (10) a. Sí, las mujeres estaban... entrando a la izquierda, sí, en los bancos, agora ya no, ya, ya entran y se juntan... pero antes no, no, ¡ay madre, las mujeres solas!... bueno solas, y... en un sitio, y los hombres en otro. Hay bancos, ya había bancos malos, ahora ya hay mejores bancos, ya se pueden sentar y... que sí, sí, sí, las mujeres sí... y cantaban, cantaban la misa,

⁵¹ *COSE*R, 4137, Villel, Teruel, M-86.

⁵² *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁵³ *COSE*R, 3108, La Majada, Murcia, H-75.

⁵⁴ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁵⁵ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁵⁶ *COSE*R, 3901, Almajano, Soria, M-88.

⁵⁷ *COSE*R, 2512, Nestares, La Rioja, M-87.

⁵⁸ *COSE*R, 2512, Nestares, La Rioja, M-87.

¡bah!... *muchísimo bien*, sí, sí, sí.⁵⁹

b. la estación del norte de París es *muchísimo grande*, es como medio Madrid. La, la d'aquí que le llaman Sterling, está a bien entrar, esta no es *mu grande*, pero la que sale allá, que sale pa Suiza, Alemania, Italia, y... y este, Bélgica, to aquello, allí hay mucho, además lo mismo van los trenes pa arriba que pa abajo.⁶⁰

Como puede apreciarse, el superlativo con *mucho*, siempre en alternancia con *muy*, aparece en castellano al este de un eje geográfico trazado desde el oriente cántabro (área de Laredo), Burgos, La Rioja y Soria hasta Teruel y Guadalajara. Este comportamiento 'arcaizante' contrastaría con el área central que baja desde el occidente cántabro hasta la Tierra de Campos, es decir la región contigua al asturiano-leonés, donde se generaliza (de modo casi absoluto en la lengua oral actual) la forma 'innovadora' *muy*.

4. El fenómeno en asturiano y su relación con el castellano

La *Gramática de la Llingua Asturiana* acepta normativamente el empleo indistinto de *muncho* (*esti pueblu ye muncho guapu*, 'este pueblo es mucho bonito') y *mui* (*ye un perru mui blancu*, 'es un perro muy blanco')⁶¹ para expresar el superlativo absoluto, sin considerar ningún tipo de restricción gramatical al respecto. Con todo, la misma ejemplificación aplicada sugiere que, cuando menos, los patrones semánticos juegan un papel importante en la aparición de una u otra forma, pues precisamente en casos concretos como con adjetivos de color la construcción con *muncho* es manifiestamente anómala (**esti perru ye muncho blancu*).

Los estudios dialectales asturianos son igualmente parcos en lo que se refiere al tratamiento de este fenómeno. En el extremo más occidental del dominio asturiano (contiguo ya a la zona del gallego asturiano, donde es común)⁶² lo recoge Menéndez García⁶³ en la comarca del Cuartu los Valles, observando únicamente que "*muito* conserva su final ante el adjetivo *bono* y el adv[erbio] *bien* (*fonun muito bonas las zreizas* 'fueron muy buenas las cerezas')". Rodríguez Castellano⁶⁴ lo había descrito previamente como posibilidad gramatical genérica para todo el asturiano occidental, si bien se limitaba a consignar ejemplos ante el adjetivo *bonu*, documentados en los concejos de Somiedo y Teberga. De hecho, en esta comarca de las estribaciones occidentales de la cordillera Cantábrica (suroccidente asturiano y noroccidente leonés) vuelve a describirse explícitamente el fenómeno, tanto en los concejos asturianos (Cano,⁶⁵ García Arias,⁶⁶ Álvarez Fernández)⁶⁷ como en los contiguos leoneses (González

⁵⁹ COSER, 4106, Bezas, Teruel, H-72.

⁶⁰ COSER, 4137, Villel, Teruel, H-74.

⁶¹ Academia de la Llingua Asturiana, *Gramática de la Llingua Asturiana* (Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 2001), 82.

⁶² Según información personal facilitada por el profesor Ramón d'Andrés, a partir del abundante corpus oral del Proyecto ETLEN (*Estudio sobre la Transición Lingüística del Eo-Navia*). En esta zona solo se constata con el adverbio *ben* y el adjetivo *bon*; en varios puntos solo se constata con *ben* y en otros parece rechazarse cualquier otra posibilidad combinatoria.

⁶³ Manuel Menéndez García, *El Cuarto de los Valles (Un habla del occidente asturiano)* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1963), I, 205-06.

⁶⁴ Lorenzo Rodríguez Castellano, *Aspectos del bable occidental* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1954), 200.

⁶⁵ Ana Cano, *El habla de Somiedo (occidente de Asturias)* (Santiago: Univ. de Santiago de Compostela, 1981), 103-04.

Quevedo).⁶⁸ En los confines con el gallego-asturiano por el suroccidente asturiano, en el concejo de Degaña, la construcción se constata en patrones concretos como los sistemáticos *muito buenu*, *muito bien*, así como *muito caro*, *muito grande*, *muito guapa*.⁶⁹ De otras zonas contiguas, como Cangas del Narcea o Quirós, podemos ofrecer datos propios. Al margen de esta área compacta, la construcción se registra exclusivamente con el adverbio *bien* en el pueblo de San Cloyo, en la zona rural del concejo de Oviedo (Martínez Álvarez)⁷⁰ y en Piñella (Illas), a escasos kilómetros de Avilés.⁷¹

Para Cano,⁷² en Somiedo el superlativo absoluto se expresa mediante “anteposición de un adverbio cuantificador al adjetivo positivo: *muitu* o *mui*. Generalmente se emplea *muitu*: *ya muitu bona pa el.lus*, *muitu caru*, *tate muitu bien* o *tate mucho* [sic] *bien* (‘es muy buena para ellos’, ‘muy caro’, ‘te está muy bien’, la traducción es nuestra). Con *grande* se usa siempre *mui*: *ya mui grande*” (‘es muy grande’). Asimismo, dada la posibilidad local de combinar en el superlativo absoluto el cuantificador considerado y el sufijo *-ísimo*, esta autora observa que “en el caso de *muitu*, cuando se combina con *-ísimo* aparece siempre la forma *mui* (*mui buenísima*)”; sin embargo “puede ocurrir que *-ísimo* se sume al cuantificador en lugar de hacerlo al adjetivo”, con ejemplos como *muitísimo bona* (‘muchísimo buena’), *salúme muitísimu mal* (‘me salió muchísimo mal’). Los otros autores citados aportan datos similares: “*muchu* se emplea con preferencia a *mui* a no ser cuando aparece combinado en secuencias portadoras del sufijo *-ísimo*: *ya muchu caru pero ya mui buenísima*, *ya mui carísima*” (García Arias).⁷³ En Palacios del Sil se ofrecen ejemplos como *alcuéntrase muitu bien* (‘se encuentra muy bien’), *yía muitu guapu/ yía mui guapu* (‘es muy guapo’), a los que hay que añadir los ofrecidos por Rodríguez Cosmen en la misma comarca leonesa: *esti ventanu ya muitu estreitu* (‘esta ventanita es muy estrecha’) o el reiterativo *muitu ben*.⁷⁴ Véase igualmente *mutsu bien-l.ly foi* (‘muy bien le fue’) en Miranda, o los dos únicos ejemplos disponibles con registro de audio, procedentes ambos de la zona alta de Cangas del Narcea: *Bueno, pues hala, muitu bien... you quieru todo* (‘pues, hala, mui bien... yo quiero todo’)⁷⁵ y *muitu bien ¡oh! Hubo una fiesta de lo mejor*.⁷⁶ Son casos, como se ve, coincidentes con el uso ovetense: *paeció-y muncho bien lo que-y dixiste* (‘le pareció muy bien lo que le dijiste’) y el consignado en Illas. Véase igualmente el refrán popular *el cura del to llugar, nin munchu bien nin mui mal* (‘el cura de tu pueblo ni muy [demasiado] bien, ni muy mal’).

Esta casuística es pareja a la recogida en el extremo sur del dominio astur-leonés, en mirandés (Pires),⁷⁷ con ejemplos como *yê muito hunrado*, *yê muitísimu hunrado*, *hunradísimo* o

⁶⁶ Xosé Lluís García Arias, *El habla de Teberga* (Oviedo: Univ. de Oviedo, 1974), 104.

⁶⁷ Xosé Álvarez Fernández, *Vocabulariu de Miranda* (Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 2011), 210.

⁶⁸ Roberto González Quevedo, *La fala de Palacios del Sil* (Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana, 2001), 96, 123-24 y 129-30.

⁶⁹ Información personal de Fernando Álvarez-Balbuena sobre datos de campo propios.

⁷⁰ Josefina Martínez Álvarez, *Bable y castellano en el habla de Oviedo* (Oviedo: Univ. de Oviedo, 1967), 106.

⁷¹ Información personal de Fernando Álvarez-Balbuena sobre datos de campo propios.

⁷² Cano, *El habla de Somiedo*.

⁷³ García Arias, *El habla de Teberga*, 104.

⁷⁴ Melchor Rodríguez Cosmen, *El Pachxuezu: habla medieval del occidente asturleonés* (León: Editorial Nebrija, 1982), 160 y 162. Ha de considerarse esta obra como una descripción dialectal útil, pero ajena a métodos científicos.

⁷⁵ En *Atlas sonoru de la l.lingua asturiana. I Suroccidente d’Asturias* (Xixón: Rede de Museos Etnográficos de Asturias, 2003), pista 9 del CD, transcripción p. 26 del cuaderno adjunto.

⁷⁶ Naciu’ i Riguilón, *Hestorias ya cuentos de tradición oral I. Rosabra* (Viella: CH Editorial, 2005), 35. El ejemplo, procedente del pueblo de Mual, se registra en la pista 12 del CD.

⁷⁷ Moisés Pires, *Elementos de gramática mirandesa* (Miranda do Douro: Cámara Municipal de Miranda do Douro, 2009), 49-50 y 105.

*grandón-mi grande*⁷⁸ -*grandíssimo, grandessíssimo, muitíssimo grande*. La continuidad de la construcción (mediante las variante *muito, mueito*) en tierras leonesas estaría igualmente acreditada (Faceira).⁷⁹ El extremo sur del fenómeno lo marcaría (ante la ausencia de datos actuales) el ejemplo sayagués de Juan del Enzina en el *Aucto del repelón* (v. 152) desde el siglo XVI: *¡Y tú mucho bien libraras!* (cf. Lamanó y Beneite).⁸⁰

En cambio, fuera de los dos testimonios referidos a Illas y Oviedo, ningún otro estudio referido a las comarcas centrales asturianas o al occidente costero da cuenta del fenómeno. En el asturiano oriental y su transición hacia el castellano montañés por las comarcas contiguas cántabras, palentinas y leonesas el fenómeno tampoco parece presentar ninguna vitalidad,⁸¹ al menos hasta la altura de la comarca de Laredo, como se ha indicado por los datos del *ALECCant*⁸² y del *COSEER*. Si bien esto no descarta su registro eventual, una atención devota a todos estos datos positivos parece abonar la idea de un abandono progresivo en las hablas genéricamente más ‘innovadoras’ y tradicionalmente con mayor número de hablantes y en el arrinconamiento del fenómeno hacia zonas más marginales y ‘arcaizantes’ del occidente.⁸³ Es por lo demás, como en castellano, un uso propio de personas de edad avanzada.

El repaso a un corpus escrito actual del asturiano (*Eslema*)⁸⁴ ofrece datos, en general, coincidentes con los expuestos. Por un lado, constatan un uso muy minoritario de la construcción, concentrado además en autores de procedencia occidental, si bien también presente en un modelo de lengua estandarizado sobre la variedad central asturiana y sujeto, en todo caso, a las opciones estilísticas particulares de cada escritor.⁸⁵ La mayor parte de los ejemplos aparecen con los cuantificadores *más* y *menos* (en estructuras comparativas como las comunes en castellano), en comparativos sintéticos (*meyor, peor, anterior, mayor, menor*), adverbios (*bien, mal, antes, primero, enantes, después, cerca, llueñe* ‘lejos’, *atrás*) o adjetivos como *bonu, malu, contentu*. Su combinación muy esporádica con otro tipo de adjetivos parece estar sujeta a las condiciones que expondremos a continuación.

4.1 Comportamiento gramatical

Para entender mejor el grado efectivo de vigencia de *muncho*, y su distribución dialectal en el conjunto del asturiano, cabe considerar un contexto gramatical más amplio en el que tanto su

⁷⁸ ‘Muy’. Nótese que en esta serie de ejemplos con *grande* no se contempla la posibilidad de *muito grande* (como se ha dicho explícitamente en Somiedo), salvo en una construcción fuertemente enfática como *muitíssimo grande*.

⁷⁹ Faceira, *Xurdir. Guía gramatical de leonés* (La Bañeza: Asociación Cultural Faceira, 2012), 25.

⁸⁰ José Lamanó y Beneite, *El dialecto vulgar salmantino* (Salamanca: Imprenta de El Salmantino, 1915), 76.

⁸¹ Información personal de la doctoranda María Cueto Fernández (*Universidad de Oviedo*), sobre los datos obtenidos por ella misma en una amplia encuesta por toda la comarca, coherentes por lo demás con la bibliografía referida a la zona.

⁸² Alvar, *Atlas lingüístico y etnográfico de Cantabria*.

⁸³ De hecho, las aparentes excepciones de San Cloyo y Piñella proceden de localizaciones inmediatamente colindantes con el asturiano de tipo occidental.

⁸⁴ Corpus de la Universidad de Oviedo, disponible en línea en <http://di098.edv.uniovi.es/corpus/busqueda.html>, elaborado con cargo al proyecto HUM2005-06288/FILO, del Plan Nacional de I+D 2005-2008.

⁸⁵ Ha de considerarse que el asturiano literario actual debe mucho a las aportaciones de escritores occidentales, muy relevantes tanto en términos cualitativos como cuantitativos, de ahí la presencia abundante de occidentalismos en el estándar escrito, incluso en autores de otras procedencias.

empleo netamente cuantificador (*muncha xente*) como gradativo o cualificador (*muncho bonu*, *muncho bien*) entra en competencia directa con otras formas. No es posible entrar aquí en un análisis detallado de las posibilidades del asturiano para la expresión del superlativo absoluto (donde entrarían en juego construcciones con *abondu*, *tou* y otras: *vieno abondo contentu*, *tou contentu* ‘muy contento’). Puede asumirse, no obstante, un marco general en el que *muncho* funciona como forma no marcada de cuantificación abundancial (*muncha xente*, *muncho carbón*), mientras que para la gradación superlativa de adjetivos y adverbios coexisten *mui* y *bien* (*una muyer mui/bien llista* ‘una mujer muy/bien lista’). En esta última función, la concurrencia de *mui* y *bien* (acaso más productiva en asturiano que en castellano) se establece en términos de oposición, donde *mui* expresa un superlativo en términos objetivos (la inteligencia de *una muyer mui llista* se asume como algo en sí mismo inobjetable) y *bien* en términos apreciativos (en *una muyer bien llista* el hablante emite un juicio subjetivo). En este esquema, la construcción cualificadora con *muncho* se decanta hacia la expresión apreciativa, compitiendo de hecho (y en retroceso) con *bien*.

El comportamiento gramatical de uno y otro tipo de patrones es asimismo distinto, de modo que mientras *mui* es posible en todo contexto, *bien* no lo es en frases nominales fuera de ciertas construcciones atributivas o en posiciones de relevancia informativa. Así, frente a casos como *un home mui torpe nun ye a faer eso* (‘un hombre muy torpe no puede hacer eso’) o *nun contraten homes mui folganzanes* (‘no se contrata a hombres muy holgazanes’), son anómalas **un home bien torpe nun ye a faer eso* y **nun contraten homes bien folgazanes*. Sin embargo, en construcciones atributivas o en posiciones de rema o comentario (implicando focalización subjetiva del sintagma) son viables *eso féxolo un home bien/mui torpe* (‘eso lo hizo un hombre muy torpe’). Lo notable para nuestro propósito es constatar que las restricciones de *bien* son las mismas reconocibles para *muncho*, de ahí la inviabilidad de **un home muncho torpe nun ye a faer eso* y **nun contraten homes muncho folganzanes*.

Cabe entonces concluir que ambas formas entran en competencia directa para una misma función donde, además, concurre en el centro-oriente de Asturias una tercera posibilidad: el prefijo superlativo *per-* (de donde **nun contraten homes perfolganzanes*, pero *l’home que contratraren ye perfolganzán*). La saturación de esta función con *bien* y *per* en la zona central asturiana explicaría de suyo el desplazamiento de *muncho/muito* hacia la periferia occidental.

El carácter apreciativo de estas construcciones (y la regresión general en ellas de *muncho/muito*) explica el tipo de adjetivos y adverbios a los que parece limitar su combinatoria, según las ejemplificaciones dialectales aportadas. De este modo, mientras es recurrente la ejemplificación de la estructura con formas como *muitu bien* o *muitu bonu* (que remiten a una percepción subjetiva del hablante), cuando el semantismo del adjetivo remite a una noción más o menos objetiva, la construcción con *muncho/muito* parece evitarse, como se vio a propósito de los colores. Los ejemplos del corpus escrito son mayoritariamente coherentes con esta pauta.

De hecho, el asturiano dispone igualmente de la posibilidad de un grado adicional de superlativo, *perfectivo*, mediante la construcción *mui bien*, que por su naturaleza viene a introducir una cuantificación sobre el evento más que sobre una cualidad inherente expresada por el adjetivo. A diferencia del castellano, donde solo es posible con participios transitivos (*el coche quedó muy bien lavado*, pero **estoy muy bien cansado*) el asturiano extiende esta posibilidad a adjetivos calificativos que expresan un valor resultativo y, por así decir, mensurable, de ahí: *el coche quedó mui bien llaváu* (pero **toi mui bien cansáu*) junto a *el coche quedó mui bien llimpiu* ‘perfectamente limpio’, descontado que un coche puede estar *más o menos* limpio en términos objetivos (frente a **un coche mui bien guapu*).

Es en la expresión de este tipo de superlativo máximo donde la construcción asturiana con *muncho* parece encontrar su verdadero acomodo gramatical, con un valor similar (con las diferencias gramaticales observadas) al de la cuantificación con *mucho* indicada anteriormente en castellano septentrional. En el caso asturiano y en el contexto gramatical descrito, *muncho* parece asumir precisamente valores complementarios a los de *muy bien*, especialmente con adjetivos no mensurables y en construcciones sin sentido perfectivo, de ahí la naturalidad de *un coche muncho guapu* frente a lo anómalo de **un coche muncho llimpiu*. Para casos como el último se puede sugerir que la viabilidad de la construcción dependería en todo caso del sentido eventivo del verbo, de manera que, siendo anómalo **dexaron el coche muncho llimpiu*, la misma combinación resultaría aceptable cuando se trata de incidir en una cualidad interna, expresada mediante construcciones atributivas (*ye una muyer muncho llimpia*). Así, mientras la cuantificación del evento con *muy bien* se hace con predicativos participiales, *muncho* tendería a especializarse en cópulas y atributos. Esta particularización del referente es además consistente con la presencia de la construcción en patrones comparativos, tanto en asturiano como en castellano (*ye una muyer muncho más llimpia que la vecina/ es una mujer mucho más limpia que la vecina*).

Respecto al requisito del carácter *no mensurable* del adjetivo en otro tipo de contextos, considérese la observación de Cano⁸⁶ sobre el rechazo de *grande* a la construcción con *muitu* y, aunque otros autores (cf. González Quevedo, y Álvarez-Balbuena)⁸⁷ y el mismo corpus escrito *Eslema* aportan ejemplos contradictorios (*el Papudu* [ser mitológico] *tenía un papísimu muitu grande; entróume una l.lerza muitu grande* ‘me entró un miedo muy grande’), merece la pena observar el carácter ambiguo de la referencia y el valor expresivo de la construcción. Algo así podría suceder con el adjetivo mensurable *caru* que solo hemos registrado para referencias genéricas del tipo *costóme mutso caro llevantame* (‘me costó mucho trabajo levantarme’) y no tanto como expresión de un precio concreto (**esi coche ye mutso caru*). La aparente contradicción que representa este valor no mensurable del adjetivo, con la concurrencia de *muncho* en estructuras comparativas en las que se mide indirectamente una cualidad (*ye una muyer muncho más llimpia que la vecina*) se solventa precisamente si se asume el sentido inherente de la cualidad indicada (*ye una muyer muncho llimpia*) frente a su virtual adquisición como resultado de un proceso (**dexaron el coche muncho llimpiu*). Lo mismo valdría para dar cuenta de la anomalía de la combinación (en asturiano) con participios (*muncho cansáu*), aunque el corpus escrito provea algún ejemplo marginal, de discutible idiomática. En todo caso, parece inaceptable **un coche muncho llaváu*, patrón sintáctico que no llega a documentarse. El rechazo sistemático del asturiano a las construcciones con participio⁸⁸ contrasta con los datos orales castellanos, que parecen mucho más receptivos a este tipo de construcción con participio (cf., por ejemplo, 2e *trabajada* y 3d *sobado*), análoga, como se ha comentado, a la de *muy bien*.

En el orden sintáctico, la acusada tendencia de *muncho* a presentarse sobre todo en contextos atributivos es también coherente con los ejemplos castellanos vistos en §3, sobre los datos del *COSE* (cf. 2 y 3), siendo en este caso *ser* el verbo atributivo dominante en castellano, con ejemplos posibles de *estar* (cf. 4b). Esta exigencia de un contexto atributivo para la viabilidad de la construcción ayuda a entender la preferencia en asturiano de *muncho/muito* con adverbios; es

⁸⁶ Cano, *El habla de Somiedo*.

⁸⁷ González Quevedo, *La fala de Palacios del Sil*; Álvarez-Balbuena, datos propios de Piñella (Illas).

⁸⁸ Al igual que en español estándar, las construcciones son posibles con cuantificador (*esa muyer ta muncho más cansada/ esa mujer está mucho más cansada*), contexto donde se excluye *muy/muy* (**esa muyer ta muy más cansada/ *esa mujer está muy más cansada*). Cf., para el español, Cristina Sánchez López, ‘Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas’, *Gramática descriptiva de la lengua española* [3 vols.], dir. Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Madrid: Espasa-Calpe, 1999), vol. 1, 1025-128.

decir, funciones de nivel oracional, frente a su empleo dentro de frases nominales.

Con todo lo visto, se puede sostener que *muncho* se especializa para la expresión superlativa, apreciativa pura, esto es, no mensurable, y sin sentido resultativo. Además, cabe observar que la doble posibilidad de superlativo (objetivo/apreciativo) parece funcionar como una proyección secundaria de la diferenciación entre adjetivos calificativos y clasificadores: si solo los primeros toleran la gradación superlativa (cf. castellano *aquí trabaja personal muy capaz*/**aquí trabaja personal muy laboral*), ese superlativo puede luego desdoblarse en dos modelos alternativos de referenciación, que podríamos entender como una subclasificación según un criterio de subjetividad: ‘personal objetivamente capaz’ y *personal bien capaz*, es decir ‘sobradamente capacitado, en opinión del hablante’. En el caso del superlativo objetivo, admite una proyección adicional perfectiva (*personal muy bien preparado*, asturiano *mui bien prepara*/*mui bien capaz*), que no parece tolerar *muncho* (**personal muncho capaz*) plenamente especializado en referencias no mensurables, estrictamente apreciativas (*muncho guapu*, *muncho bona*), a las que se acoge la inmensa mayoría de los ejemplos asturianos. En su caso, solo el tratamiento de la cualidad referida como algo esencial e inherente en cierto tipo de patrones discursivos podría ocasionalmente habilitar la construcción.

Por esta hiperespecialización funcional, *muncho/muito* no solo cede espacio al prefijo *per* en el centro de Asturias, sino que de manera general se muestra en retroceso frente a *bien* en el resto de Asturias, de modo que aparece casi como única opción de superlativo apreciativo en posición focal: ¡*Bien guapu se punxo!*/*¡*Muncho guapu se punxo!* Obsérvese que este retroceso de la construcción en la Asturias centro-oriental (y áreas cántabras limítrofes) implica una discontinuidad geográfica de los datos locales con el área castellana del fenómeno.

4.2 La modalización de los valores cuantitativos

La casuística del fenómeno en asturiano creemos que puede entenderse de modo más general como un desplazamiento progresivo de valores cuantitativos (propios de *muncho*) por otros de carácter modal (*bien*). De hecho, si hasta ahora se ha considerado el fenómeno en expresiones de tipo cualificador (en gradación de adjetivos y adverbios) es interesante ver cómo el asturiano presenta una dinámica similar (y una distribución geográfica paralela) en la expresión de la cuantificación sustantiva, el ámbito natural de *muncho/muito*.

En efecto, en asturiano puede oponerse una cuantificación objetiva (*vieno muncha xente al intierru* ‘vino mucha gente al entierro’) a una cuantificación subjetiva o apreciativa (*vieno bien [de] xente al intierru* ‘vino mucha gente al entierro, en apreciación del hablante’). Aquí caben varias consideraciones. En primer lugar, siendo perceptible dicha especialización, es igualmente posible la tendencia a neutralizar los valores en juego, en cuyo caso es la construcción con *bien* la que se muestra expansiva, pudiendo funcionar como un cuantificador neutro. Esta expansión de *bien* (modalizador) a costa de *muncho* (cuantificador) parece arrancar precisamente en construcciones partitivas ([*mui*] *bien de xente* ‘muchos’) que, en su caso, acaban perdiendo su naturaleza con la caída de la preposición, como se constata en algunas hablas del centro-sur de Asturias, como en Sobrescobio (*tenemos bien tiempu*, *había bien flores*, Conde Sáiz).⁸⁹

El mismo fenómeno se registra en el concejo de Quirós (datos propios), en la misma comarca meridional pero en el límite del asturiano occidental. Con todo, aquí puede observarse un paso adicional en el desplazamiento de *muncho* (variante local *mutso*) como cuantificador, pues junto

⁸⁹ María Victoria Conde Sáiz, *El habla de Sobrescobio* (Mieres: Instituto Bernaldo de Quirós, 1978), 195.

al empleo de *bien* ante entidades mensurables se constata el recurso paralelo al adjetivo *bonu* ante nombres no mensurables. De este modo, junto a ejemplos de Sobrescobio como *tengo bien gana 'e vella* ('tengo mucha gana de verla') tendríamos la solución local *tengo bona gana vela* (cf. *costóme bon trabayu faelo* 'me costó mucho trabajo hacerlo', *tien bon vagar pa los nenos* 'tiene mucha paciencia con los niños').⁹⁰ Es decir, en un contexto de oposición (cuantificación objetiva/subjetiva) encontramos en la intersección entre las hablas occidentales y centrales asturianas un mayor desarrollo en la expresión subjetiva, pareja a la expansión de este tipo de valores modales sobre los cuantificativos. Nótese que esta oposición *bien/bonu* en cuantificación de sustantivos es similar a (*mui*) *bien/muncho* en el caso de la gradación de adjetivos, y responde a un modelo gramatical elaborado, en lo que se refiere a una distribución matizada de valores modales y cuantificativos.

Más al occidente, las construcciones partitivas acreditan en general un grado mayor de vigencia, hasta el punto de que la construcción *bien de* compite cada vez más abiertamente con *muito*, tanto en funciones determinativas (*vieno muita xente/vieno bien de xente*) como pronominales, a través de construcciones *bien dél, bien del.la, bien del.lo* (donde *dél, del.la, del.lo* llegan a funcionar aisladamente como indefinidos partitivos con un valor análogo a *algo, algún*), de ahí *queisu, comiemos dél* ('comimos algo de queso')/*comiemos bien dél* ('comimos mucho'), *zreizas, comiemos del.las* ('algunas cerezas')/*comiemos bien del.las* ('muchas'). De hecho, sin un referente explícito, la forma *bien del.lo* acaba por desplazar a *muito* en construcciones absolutas, sin sentido partitivo evidente (*anueite falanon bien del.lo* 'ayer hablaron mucho, durante mucho tiempo').

En definitiva, la mayor presencia del superlativo *muncho/muito* en la Asturias occidental se explicaría en última instancia por el desgaste progresivo de algunos de sus usos cuantitativos originarios (*muita xente > bien de xente > bien del.la*), lo que ha determinado una especialización en la marcación expresiva de valores cualificadores subjetivos (*muitu bien, muitu bona*). En las hablas centro-orientales, en cambio, *muncho* se muestra más asentado como expresión de cuantificación objetiva, y la forma *mui* ha quedado relegada para la gradación cualificativa objetiva, en concurrencia con *bien* (en construcciones partitivas como las que se expanden más al occidente) o *per-* para los valores correlativos de tipo apreciativo.

En trabajos recientes, Viejo Fernández⁹¹ ha propuesto un marco paramétrico en el que la relevancia de la expresión cuantitativa en la morfología del asturiano central es progresivamente sustituida por la expresión determinativa en el occidental, con un proceso paralelo de emergencia de ciertos valores modales. De este modo, el desplazamiento parcial de *muitu* por construcciones partitivas modalizadas por *bien* obedecería a esta misma dinámica, igual que la modalización de *muito* en superlativos apreciativos del tipo *muitu bonu* que, como hemos visto, responde al mismo patrón geográfico y que, en el caso que nos ocupa, parece haber permitido la vigencia local de esta forma en la expresión de superlativo.

5. Consideraciones finales

⁹⁰ Compárese con construcciones castellanas afines, precisamente con referencias mensurables (*se gana sus buenos euros* 'unos cuantos').

⁹¹ Xulio Viejo Fernández, 'Morfoloxía nominal y diptongos decrecientes n'asturianu', *Revista de Filoloxía Asturiana*, 11-12 (2012), 49-80; y Xulio Viejo Fernández, 'Determinación, especificidad e indefinitud en los determinativos asturianos', en *Estudios sobre variación sintáctica peninsular*, coord. Xulio Viejo (Oviedo: Trabe/Univ. de Oviedo, 2012), 151-88.

Como hemos podido comprobar en los ejemplos presentados a lo largo de este trabajo, la variación *mucho/muy* en el habla de un mismo informante es una constante en las encuestas del *COSER* revisadas hasta la fecha:

- (11) Aquí nos aviamos como pudimos, pero estuvimos diecinueve días en casa de mi nuera, porque *mu bien*, lo mismo el hijo, que la, que la nuera, que los nietos, *mucho bien* y *mucho cariñosos*, *mucho bien* todo.⁹²

Según Pastor Blanco,⁹³ en La Rioja predomina la forma con el adverbio apocopado *mu(y)*; hecho corroborado en los datos del *COSER*, no solo para La Rioja sino para todo el castellano septentrional. Estaríamos, por tanto, ante un fenómeno de variación en vías de extinción.

Esta pérdida de la cuantificación con la forma ‘plena’ *mucho* podría estar siguiendo un patrón general similar al del asturiano, ya que parece que se mantiene con mayor vigencia ante adverbios, aunque su nómina no sea muy extensa (*bien, bueno, mal*) y tiende a perderse ante adjetivos. En efecto, los datos del *COSER* indican que los ejemplos de *muy* + adjetivo (*jovencito, majo, elegante, pesado, bonito, listo, humilde, malo, pequeño, famoso; buena, dura, curiosa, guapa, rica, salada, incierta; limpios, ricos, salaos, trabajadores, felices, caros, bonitos; buenas, limpias, majas*) son cuantitativamente superiores a los casos de *mucho* + adjetivo. Además, desde el punto de vista histórico, la forma reducida (*muy*) siempre fue más usual que la forma ‘plena’ en este contexto (cf. Camus).⁹⁴

No obstante, parece que en castellano no habría una diferencia total de significado entre *muy* y *mucho* a la hora de cuantificar adjetivos y adverbios, siendo la intención encarecedora o enfática (*la casa es muy/mucho bonita*) lo más importante en estos casos,⁹⁵ funcionando de hecho como una construcción enfática más del registro rural. La diferencia estaría en el tipo de predicado, siendo los valorativos (*bueno, mal, bien, guapo*) los más proclives a la aparición de *mucho*, precisamente por su naturaleza eventiva. Frente a un uso más amplio y versátil de la construcción en castellano (en cuanto al distinto semantismo de los adjetivos o posibilidad de combinación con participios), en asturiano aparecen activas otras restricciones sintáctico-semánticas, correlativas con distintos tipos de gramáticas locales.

Cabe recordar que en español actual *muy* y *mucho* pueden alternar en construcciones coloquiales del tipo *No soy muy/mucho de ir a fiestas*. Según indica la *NGLE*,⁹⁶ la elección de *mucho* parece ser la más frecuente, y en estos casos modificaría al verbo (SV), en lugar de incidir sobre el SP (*de ir a fiestas*). Por el momento no hemos registrado ningún caso de esta construcción en el *COSER*, pero seguro que la revisión futura de todas las entrevistas arrojará datos nuevos e interesantes para la descripción y mejor explicación de este fenómeno del español rural septentrional ‘silenciado’ hasta ahora en todas las gramáticas.

⁹² *COSER*, 4127, Peralejos, Teruel, H-78.

⁹³ José María Pastor Blanco, ‘Caracteres lingüísticos de La Rioja (I): Claves fónicas y claves morfosintácticas’, *Berceo*, 146 (2004), 7-65, (p. 36).

⁹⁴ Camus, ‘Cuantificadores I. Los cuantificadores propios’, 930.

⁹⁵ Desde el punto de vista diacrónico varios autores han indicado que la diferencia podría ser puramente fonética, y que la regla *muy* + consonante/ *mucho* + vocal (*el muy noble e mucho onrado rey...*) no sería tan fija y estable como se ha pensado. Cf. Friedrich Hanssen, ‘De los adverbios *mucho, mui* i *much* en antiguo castellano’, *Anales de la Universidad de Chile*, 96 (1905), 83-117; Petr Seidl, *La distribución de muy y mucho en la época medieval. Motivación fonológica y gramaticalización* (Groningen: Univ. of Groningen, 2005).

⁹⁶ *NGLE* 2009, 920.

Junto a la diferente casuística gramatical del fenómeno en ambos dominios centro-peninsulares, es notable la discontinuidad geográfica entre las áreas dialectales respectivas del superlativo con *muncho*. La construcción superlativa con *muncho* en asturiano es, pese a su reconocimiento normativo, minoritaria y regresiva en asturiano oral, donde además tiende a arrinconarse en la periferia occidental. Tanto un aspecto como el otro hacen difícil considerar que construcciones similares registradas en el castellano rural sean explicables como restos de un asturianismo-leonesismo expansivo históricamente a resultas, por ejemplo, de los procesos de reconquista y repoblación medievales. Desde un punto de vista geográfico, los datos castellanos son demasiado ‘orientales’ como para explicarlos por influjo astur-leonés, además de que su casuística gramatical no siempre se aviene a la reconocible en asturiano, pese a su proximidad en cuanto a los valores semánticos y pragmáticos asociados. Por lo mismo, la elaboración de la gramática local de *mui/muncho (muito)* en territorio asturiano complica la consideración sin más de un fenómeno recibido desde el castellano, donde de hecho la persistencia de *mucho* como superlativo y la versatilidad de su uso es bastante mayor.

Un enfoque posible de la cuestión pasa por asumir un estadio común de partida donde los derivados romances de MULTU estaban habilitados para la expresión de todo tipo de valores considerados (cf. los usos catalanes o gallego-portugueses): los genuinamente cuantificadores objetivos, pero también los subjetivos y el conjunto de los cualificativos, en su caso en competencia con los derivados de BENE y BONU.

Lo que parece suceder es una reformulación general en la expresión gramatical de la cuantificación (a través de la morfología del número, indefinidos, etc.), que la actual geografía lingüística sugiere contemplar como una innovación iniciada en el centro peninsular (en sentido amplio), de ahí el uso general de los derivados de MULTU (*molt* y *moito/muito*) en las áreas laterales catalana y gallego-portuguesa, respectivamente, y el propio carácter periférico y lateral del fenómeno en las áreas centrales (oriental en castellano y occidental en asturiano).

La reformulación gramatical de la cuantificación en romance parece acreditar en la lengua actual un grado máximo de elaboración en el espectro lectal que media entre el centro de Asturias y el centro de Cantabria (las medievales Asturias de Oviedo y de Santillana), con la oposición del neutro en sustantivos y adjetivos, o la generalización de partitivos. Es precisamente en la zona central de Asturias donde la eclosión de expresiones cuantificativas parece evidenciar una reestructuración paramétrica del continuo romance, que se concreta en la prevalencia de la expresión de la cantidad sobre la determinación en el centro-oriente asturiano (donde se sitúan sus centros tradicionales de referencia normativa) y de la determinación sobre la cantidad en su periferia occidental, con una interesante área transicional en todo el tramo central asturiano de la cordillera Cantábrica.⁹⁷ En este marco, el asturiano central estabiliza el valor cuantificador objetivo de *mucho* y el cualificador objetivo de *mui*, oponiéndolo a formas subjetivizadas y modalizadas con valor apreciativo (*bien xente, ye bien guapu*). El castellano rural oral sigue parcialmente esta tendencia pero no la desarrolla hasta sus últimos extremos, de ahí que pervivan formas residuales no estándares de *mucho* superlativo en sus fronteras históricas orientales, con una fenomenología gramatical notablemente más abierta. Quizá este tipo de gradación del fenómeno postulable para el castellano (y en aparente discontinuidad con lo observado en Asturias) sea de hecho explicable en términos similares, asumiendo la implicación adicional de un parámetro de temporalización correlativo al propiamente cuantitativo. Considérese, a este respecto, lo observado a propósito de las construcciones de superlativo perfectivo con *muy bien*:

⁹⁷ Véanse a este respecto los trabajos de Viejo Fernández, ‘Morfología nominal y diptongos decrecientes’ y ‘Determinación, especificidad e indefinitud’.

mientras en castellano estándar es pertinente el componente temporal-aspectual de la construcción (*muy bien lavado*/**muy bien limpio*), el asturiano indiferencia estos valores (*mui bien llaváu/mui bien llimpiu*); sin embargo, el asturiano concede relevancia a la cuantificación o mensurabilidad de la referencia (*el coche quedó mui bien llimpiu*, pero **quedó muncho llimpiu*, junto a *ye muncho guapu*), hecho no interpretable en castellano. Nótese que este fenómeno es paralelo a otros hechos diferenciales de las respectivas gramáticas, a saber, la oposición verbos simples/compuestos (operativa en castellano pero no en asturiano estándar) y la marcación continuo/discreto en la morfología de número, propia del asturiano centro-oriental, que asigna un formante flexivo específico a las concordancias de continuos (-o frente a -u de masculinos y -a de femeninos) e incluso modifica el segmento vocálico de los dos últimos entre la expresión de singulares (-u/-a) y la cuantificación heterogénea del plural (-os/-es, respectivamente).

El asturiano occidental también conserva este tipo de construcciones (como el contiguo gallego-portugués), pero en virtud de otras claves aparentemente distintas a las del castellano rural: su apuesta por una expresión determinativa (sobre la cuantificadora) habría favorecido un mayor desarrollo de las estructuras partitivas, habilitándolas para competir con *muncho/muito*. En términos pragmáticos, la determinación implica un mecanismo de referenciación focalizado en el punto de vista del hablante (frente a la cuantificación, que se remitiría a hechos en sí mismos objetivables) y ello podría explicar la fuerte tendencia a asociar valores modalizados (con *bien*) en determinaciones partitivas que, a su vez, como hemos observado, compiten y desplazan parcialmente la expresión netamente cuantitativa con *muncho/muito* en esta zona. La pérdida relativa de este tipo de valores de cuantificación objetiva explicaría una incipiente especialización de *muito* en los valores específicos de gradación apreciativa, entendida no precisamente como una innovación, sino como un uso relicto, más o menos persistente y asociado a los valores gramaticales emergentes.

Si este esquema explicativo propuesto es válido, puede remitir a un momento histórico en la configuración del romance peninsular en el que, por un lado, los espacios centrales de los dominios castellano y asturiano-leonés participan de ciertas tendencias comunes (además de diferenciales frente a las áreas laterales) en el orden de la expresión cuantificativa, aunque sobre variables paramétricas diferenciadas, que deben ser capaces de explicar tanto la diferente casuística gramatical del fenómeno en sus respectivas áreas marginales como la propia discontinuidad geográfica entre unas y otras. Es sintomático que el arrinconamiento de *muncho* superlativo en asturiano sea observable a través de una fenomenología enteramente explicable a partir de los datos internos del propio *continuum* asturiano, donde, por otra parte, en su tramo central, se advierte una más elaborada expresión gramatical de la cuantificación. Esto viene a acreditar la ‘autoctonía’ del proceso de desplazamiento de *muncho* superlativo en tierras asturianas. Los datos del castellano (en lo que tienen de común y también de diferencial con relación a su vecino occidental) deberían razonablemente ser explicables a partir del mismo punto de partida histórico, acaso a partir de un momento altomedieval en el que las tendencias lingüísticas fraguadas en el tramo central de la cordillera Cantábrica fuesen lo suficientemente potentes como para generar un cierto efecto inductivo sobre el resto de variedades circundantes. Cuando menos, es sugerente que la zona de uso rural oral exclusivo de la forma innovadora *muy* se corresponda precisamente con el área inmediata al dominio asturiano-leonés, que procede en el mismo sentido.